Towerbank

TBI-CM-2019-2214

13 de septiembre de 2019

Licenciada
Marelissa Quintero de Stanziola
Superintendente
Superintendencia del Mercado de Valores
Ciudad

Estimada Lic. Quintero de Stanziola:

Por este medio le informamos que en reunión de Junta Directiva de Towerbank International, Inc., celebrada el día 21 de agosto del año en curso, se aprobó lo siguiente:

El pago de dividendos a los tenedores registrados hasta el día 13 de septiembre de 2019 de la emisión de Acciones Preferidas No Acumulativas Serie "C", autorizadas por la Superintendencia del Mercado de Valores mediante Resolución CNV No. 44-10 de fecha 12 de febrero de 2010.

El dividendo a pagar será a razón del 6.5% de rendimiento bruto sobre el valor nominal de las acciones y se hará efectivo el día 26 de septiembre de 2019.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente,

Germán Martans
COO

Maria Anna Buglione
VPA de Operaciones

cc: Bolsa de Valores de Panamá

Edif. Tower Financial Center
Calle 50 y Calle Elvira Méndez
Apartado 0819.06769
Panamá, Rep. de Panamá
Fax: (507) 269.6800
Línea Tower 800-6900

www.**towerbank**.com

Bolsa de Valores de Panamá
Recibido por: [illegible]
Fecha: 13/09/19
Hora: 3:24 pm